AYUNTAMIENTO
MEDINA SIDONIA

JMRA/CBM/aae
2025_11023_SAJ_00006

E D I C T O

El Sr. Alcalde-Presidente ha convocado sesión ordinaria del Pleno de la Corporación Municipal que se celebrará el día 20 de noviembre de 2025 a las 19:00 horas en primera convocatoria.

Si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario para celebrar la sesión se entenderá convocada automáticamente dos días después a la misma hora (art. 90.2 Real Decreto 2.568/1.986).

La sesión se celebrará de forma presencial en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.

El aforo del Salón de Plenos será limitado, quedando garantizado el carácter público de la sesión por la retransmisión en directo de la misma mediante el acceso en directo a través del canal de youtube “Ayuntamiento Medina Sidonia”.

El orden del día de la sesión se compondrá de los puntos que a continuación se indican

.

I .- PARTE RESOLUTIVA

Punto 1º.- Aprobación de las actas de las sesiones anteriores.

Punto 2º.- Expediente con dictamen (art. 97.1 RD 2568/1986) Expediente de Servicios Sociales n.º 2025_11023_ORD_00001 (Tr@diz)(157/2024). Creación del Consejo Sectorial de Salud de Medina Sidonia. Aprobación del Reglamento interno de organización y funcionamiento.

Punto 3º.- Expediente con dictamen (art. 97.1 RD 2568/1986). Expediente de Servicios Sociales n.º 2025_11023_ORD_00002 (Tr@diz). Creación del Consejo Local de Infancia y Adolescencia. Aprobación de su Reglamento de organización y funcionamiento interno.

Punto 4º.- Expediente sin dictamen (art. 97.2 RD 2568/1986).Expediente de Intervención 70/2025 (Tr@diz 2025_11023_SCR_00001). Modificación de créditos bajo la modalidad Crédito Extraordinario y Suplemento de Crédito, para financiar gastos con cargo a nuevos o mayores ingresos.

Punto 5º.- Acuerdo de Junta de Portavoces. Propuesta del grupo Popular sobre la creación de un Belén Navideño en el hall del Ayuntamiento de Medina Sidonia.

Punto 6º.- Acuerdo de Junta de Portavoces Manifiesto con motivo de la conmemoración del Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer.

Código Seguro De Verificación	M+0hmuymPrFFGJ4tTmqGjQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Cristina Barrera Merino	Firmado	18/11/2025 14:06:35
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/M+0hmuymPrFFGJ4tTmqGjQ==		

AYUNTAMIENTO
MEDINA SIDONIA

Punto 7º.- Acuerdo de Junta de Portavoces. Propuesta del grupo Socialista con motivo del Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer.

Punto 8º.- Asuntos por razón de urgencia (art. 97.3 RD 2568/1986).

II .- PARTE DEDICADA A CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE ÓRGANOS DE GOBIERNO

Punto 9º.- Control y fiscalización de la gestión del Alcalde, Junta de Gobierno Local y Concejales que ostenten delegación

9.1º.- Dación de cuentas de los Decretos de Alcaldía dictados desde la a anterior sesión plenaria y concejales que ostentan delegación.

9.2º.- Dación de cuentas de acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en materias delegadas por el Alcalde.

Punto 10º.- Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 81.1 d) del R.D. 2.568/1.986, de 28 de noviembre.

Medina Sidonia, a la fecha indicada en la firma electrónica.

La Secretaria General
Cristina Barrera Merino

Código Seguro De Verificación	M+0hmuymPrFFGJ4tTmqGjQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Cristina Barrera Merino	Firmado	18/11/2025 14:06:35
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/M+0hmuymPrFFGJ4tTmqGjQ==		